

CICLO DE ENTREVISTAS

CONSENSOS BÁSICOS SOBRE LA FUTURA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA

Pág. 1 / 5

PREGUNTA	R. Bertone	J. Zelicovich	S. Ruiz Cerutti	F. Solá	J. P. Laporte	R. Bielsa
¿Carácter global o mapamundi restringido?	Aboga por un mapamundi restringido basado en tres ejes: comercial (MERCOSUR más aliado), cuestión Malvinas (foros internacionales) y aproximación a grandes potencias (G7).	Debe haber consensos de largo plazo respecto del rol de la Argentina que marque un orden jerárquico de prioridades. Argentina debería priorizar construir consensos e identificar temas y no geografías.	Un mapamundi bien elegido, priorizando los países con los que nos interesa particularmente tener una relación lo más intensa posible. Así, construyendo una agenda que responda a los intereses y las necesidades del país.	Concordó con Di Tella en un 80-20, el cuerpo de nuestra política exterior debe estar focalizada en un 80 % en asuntos de crítica importancia para la Argentina, dejando un 20 % de foco para cuestiones más globales.	Se debe considerar la interdependencia hegemónica cuadrangular del nuevo orden global (EEUU, China-Asia-India, la UE y el Sur Global), buscando valor agregado para nuestro interés nacional estructural: el desarrollo inclusivo.	La política exterior debe expresar los valores, las identidades y los intereses compartidos. Multilateralismo, DDHH y ambiente, legalidad internacional y solución pacífica de las controversias, deberán ser los ejes.
¿Frente a los desafíos del actual funcionamiento del Mercosur, considera que dicha iniciativa debe ser reformada?	No debería reformarse sino fortalecer institucionalmente el MERCOSUR y fomentar el desarrollo de un sistema financiero regional a partir de los mecanismos existentes.	Fortalecer el funcionamiento de la zona de libre comercio y el cumplimiento de los acuerdos existentes. Mecanismos de solución de controversia más activos. La principal falencia del MERCOSUR es que es demasiado laxo cuando no se cumplen los acuerdos.	Se deben corregir dos defectos de origen del MERCOSUR: el exceso de normas (algunas, incluso, se superponen) y la falta de consecuencia al incumplir las normas.	El primer ámbito de la Argentina es Sudamérica. No se puede ir por pretensiones mayores sin una Sudamérica más homogénea. Hay que tener una política específica hacia la región y sus procesos complejos, incluyendo el Mercosur.	Debe reforzarse la institucionalidad del Mercosur y plantear los cambios que se requieren de manera consensuada. Hay sobreabundancia de instituciones formales e informales y eso debilita la gobernanza global.	Mercosur debería ser una construcción en permanente cambio. Construir nuevos espacios es inoportuno, la integración es larga, costosas, necesitan de liderazgos y ninguno de los países del subcontinente está holgado de ninguna de las tres cosas.
Regímenes híbridos y DDHH	Estrategia combinada según país que no superponga agendas. Combinar protagonismo internacional en DDHH y sin descuidar la agenda comercial.	Hay que crear y mantener consensos. La política exterior no puede perder la coherencia, se debe distinguir entre la agenda bilateral y la multilateral. Depende del escenario, hay que saber elegir el foro.	No hay que permitir que se fortalezcan regímenes autoritarios, sobre todo si son de la región. Pero no por eso debemos darle lecciones al mundo.	Hay que tener un alto nivel de participación en el tema a nivel global. Argentina no puede eludir ninguna definición sobre lo que pasa en materia de DDHH, sin importar quien perpetra las violaciones, aunque haya costos políticos y comerciales. Es un activo de la Argentina y es una fuente de prestigio.	El plano de la defensa de los DDHH es una agenda primordial para el país que no puede abandonarse y ante cada violación de ellos deben hacer las denuncias respectivas en los foros especiales, considerando todas las dimensiones del desarrollo y los vínculos comerciales.	El respeto por los DDHH es una parte esencial del formato que Argentina debe pensar para sí, sin cálculos de conveniencia sobre los países con los que nos relacionamos, sino con cómo queremos ser. ¿Quién establece que en determinado lugar se violan los DDHH y bajo qué estándares?

CICLO DE ENTREVISTAS

CONSENSOS BÁSICOS SOBRE LA FUTURA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA

Pág. 2 / 5

PREGUNTA	R. Bertone	J. Zelicovich	S. Ruiz Cerutti	F. Solá	J. P. Laporte	R. Bielsa
¿Cómo debería llevarse a cabo la coordinación entre la Cancillería y las áreas gubernamentales específicas, dada la tendencia actual al overlapping en distintas temáticas?	Una coordinación de la Cancillería con otras áreas de gobierno pensada en clave de eficacia del Estado y no de complejización de sus funciones. Ser la puerta de entrada a oportunidades comerciales debe ser una prioridad de todas las embajadas argentinas.	La coordinación comienza con la información y la comunicación. Debe haber comunicación pública de la política comercial exterior, similar a los boletines de prensa; creando un espacio que articule las distintas unidades.	El Jefe de Gabinete debe armonizar las distintas secciones del Poder Ejecutivo, evitando que se superpongan y se pisoteen los sectores.	La Cancillería es el mejor dotado de los ministerios como para coordinar a los demás en su acción en el exterior. Tiene que haber una posición final que la determine Cancillería.	La Cancillería debe tener un rol central en la captación de inversiones para el desarrollo, pero coincido en que deben ajustarse los mecanismos de funcionamiento entre las agencias involucradas para evitar la superposición burocrática.	La tendencia al overlapping es producto de la mala práctica administrativa y hay que eliminarla del aparato público. La Cancillería tiene un rol importantísimo tanto en la captación de inversiones como en la promoción de exportaciones.
¿Debería haber una actualización del sistema de ingreso y capacitación en el ISEN, así como en la formación profesional en el transcurso de la carrera?	Hay que ampliar la cantidad de becarios que ingresan a carrera diplomática, mejorar las becas y desarrollar esquemas de capacitación y actualización de los contenidos para robustecer la profesionalización de los representantes argentinos en el mundo.	No soy la persona adecuada para responder.	El ISEN está haciendo un buen trabajo, muy federal.	La currícula debe ser fuerte y profunda. La política que dirija la Cancillería debe tener un muy fuerte respeto hacia la carrera y un muy fuerte respeto hacia la especialización dentro de la carrera.	La formación del cuerpo diplomático debe estar en permanente actualización frente a un mundo en constante cambio. Pero hay temas permanentes y sustantivos que deben sumar temáticas contemporáneas.	Tanto los modos de ingreso como los incentivos organizacionales (promoción y destino) deben ser rehechos. El cuerpo de profesionales no es (no fue, no será) un activo gubernamental, sino estatal. La futura Administración debe entender eso y autolimitarse, con normas estables.
¿En el ingreso al ISEN, el elemento principal de selección debería ser el mérito académico o se deberían contemplar otras variables (género, origen geográfico, personalidad)?	Junto con el criterio de selección del mérito académico, se deben analizar variables de género y representación de las provincias.	Los académicos deberían mantener tracks de especialización.	El foco debe estar puesto en la formación del aspirante, más que en el mérito académico, buscando una armonía entre los distintos elementos que pueden ayudar a tener un buen funcionario.	Es importante la formación previa, el recorrido personal y académico hecho hasta el ingreso, así como determinar si el candidato tiene vocación de defender al país a partir de una formada conciencia nacional.	Es muy importante tener en cuenta la pluralidad de disciplinas de origen, el género, origen geográfico y socioeconómico, sin restricciones. Sumado a esto, una profunda vocación de servicio orientada al desarrollo integral de la Argentina.	El mérito académico no puede ser ni el único ni el principal elemento de selección. Los skills profesionales deben ser definidos con claridad.

CICLO DE ENTREVISTAS

CONSENSOS BÁSICOS SOBRE LA FUTURA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA

Pág. 3 / 5

PREGUNTA	R. Bertone	J. Zelicovich	S. Ruiz Cerutti	F. Solá	J. P. Laporte	R. Bielsa
¿Considera necesario aumentar el porcentaje del presupuesto nacional adjudicado a la Cancillería?	Se debe aumentar el presupuesto asignado porque permitirá más equipos al servicio de la política exterior, más equipamiento, herramientas de formación y capacitación y mayor capilaridad en el despliegue de nuestras representaciones.	A la definición de consensos y prioridades se les debe dar la asignación de recursos. El presupuesto tiene que ser consistente con las prioridades y los consensos de la política exterior cierta. Hay mucha asimetría en los recursos y el staff que tienen las distintas embajadas.	Si hasta ahora el presupuesto ha funcionado, no pediría más. Los prejuicios con respecto a la parte diplomática tienen que ser debilitados de a poco. Hay que dar pautas sobre cómo hay que gastar y en qué y estas deben ser respetadas.	Hay que comparar con otros ministerios y estudiar como se utiliza el dinero en la Cancillería. La Cancillería tendría que tener una actitud de diálogo pero, al mismo tiempo, pedagógica hacia el interior del país.	El presupuesto debe ser el más alto posible en relación a las demás prioridades del país, considerado de manera integral y armónica.	La Cancillería tiene asignado un presupuesto exiguo, pero la consideración de la ciudadanía de su importancia es pobre y no mejoraría de aumentarse el presupuesto.
¿Podría destacar una estrategia diplomática desde la recuperación de la democracia que considere acertada (parcial o integralmente)?	Desde la vuelta a la democracia, se destaca la presencia y el sostenido reclamo del país en foros internacionales en relación a la Cuestión Malvinas.	El Mercosur es el principal acierto de la política exterior Argentina y es el que resaltaría como elemento relevante.	El proceso de ponerle fin a la mediación papal y ejecutar el resultado, fue impecable. Eso es un ejemplo de un buen actuar de un gobierno. La credibilidad es un capital enorme. Y uno nunca sabe lo que puede llegar a rendir tener un capital de credibilidad.	La etapa de Caputo fue brillante. Hubo un ordenamiento de la Cancillería por parte de Cavallo y -aún generando muchísima controversia- hubo un liderazgo de Di Tella.	La Cuestión Malvinas; la desnuclearización de la región, el sistema de controles mutuos con Brasil; la creación y consolidación del Mercosur y la defensa de los DDHH.	Las políticas desarrolladas sobre nuestros espacios marítimos australes y sobre la potencialidad de la Antártida. Son temas en que la lógica del péndulo sólo prevaleció parcialmente.
¿Usted piensa que la Cancillería debería tener un rol más coordinado con Defensa y las fuerzas de seguridad?	Hay que constituir un posicionamiento geoestratégico en relación a los diferentes desafíos de seguridad. Es necesario mejorar la coordinación entre Cancillería y el Ministerio de Defensa y tener una política exterior que capitalice la posición bicontinental.	No es mi área de expertise.	Tiene que haber un rol coordinado entre Cancillería, Defensa y las fuerzas de seguridad. El tema hay que manejarlo a nivel de ministros, que tienen que tener una instrucción, como fue evidente en el caso de la Fragata Libertad.	Siempre los silos son negativos. Aunque no existieran las hipótesis de conflicto. La Cancillería debe estar presente si se decide en las compras de armamento y en discusión estratégica sobre el Atlántico Sur.	La Cancillería debería tener una mayor coordinación con el Ministerio de Defensa, especialmente en lo referido a la Seguridad Interior, la Defensa Nacional y la Inteligencia, claramente diferenciadas en sus tres leyes específicas.	Sin ningún lugar a dudas. Entre otras cosas porque el sistema de seguridad interior y exterior tiene una visión sesgada del estado del arte en esas cuestiones, que la Cancillería ayudaría a articular y enriquecer.

CICLO DE ENTREVISTAS

CONSENSOS BÁSICOS SOBRE LA FUTURA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA

Pág. 4 / 5

PREGUNTA	R. Bertone	J. Zelicovich	S. Ruiz Cerutti	F. Solá	J. P. Laporte	R. Bielsa
¿Malvinas debería constituir una política específica o formar parte de un proyecto de marco legal, ambiental y económico sobre el Atlántico Sur?	Hay que sostener una estrategia consistente, abordando la Cuestión Malvinas de manera interdisciplinaria (DIP, explotación de recursos naturales, desarrollo económico, relación con isleños, fortalecimiento de Ushuaia).	Haría una asignación de recursos que incluya al tema Malvinas dentro de una estrategia de Atlántico Sur y el aprovechamiento de la gestión de la Plataforma Marítima, el desarrollo de la Economía Azul, consistente y coordinada.	Diluido, confundido con otras cosas, no, porque lo devalaría de una manera increíble. Hay una sola cosa que es política de Estado: "las Malvinas son argentinas".	Es una política específica, de hecho. La Cancillería no ha estado ajena a ese hecho nunca. La mirada holística no es nueva y está presente en cada vez en mayor medida de todos aquellos que tienen algún interés sobre el tema	La Cuestión Malvinas tiene demasiados aspectos particulares y una importancia histórica e identitaria muy especial y destacada como para ponerla bajo el paraguas de una política integral orientada al Atlántico Sur.	Si definimos enfoque con la afirmación: "las Malvinas son, fueron y serán argentinas", hay que mantener y robustecer el enfoque. En cuanto a lo operativo, sería conveniente integrar dicha política con otras que atienden el Atlántico Sur.
¿Frente a la disputa hegemónica entre EEUU y China, cuál debería ser el rol de la Argentina?	Argentina debe mantener una posición equidistante entre China y EEUU, sin olvidar que el escenario global es multipolar.	No todas las agendas de la política exterior son agendas de suma cero, en donde el posicionamiento del país tiene que involucrarse hacia uno de los polos. La equidistancia no es algo que pueda llevarse a la práctica. Hay que ver el lado pragmático que subyace a esa disputa hegemónica.	Hay que ser equidistante y esperar. La tercera potencia está llegando, que es India. Así que veremos qué hace China cuando tenga a India como potencia en auge.	No hay posibilidad de inclinarse hacia un lado o hacia el otro, sino en cada tema tener una fuerte mirada nacional, hay que escapar completamente a la polarización ideológica.	El mundo se estructura en una interdependencia hegemónica cuadrangular, con el Sur Global con más del 50 % del PBI mundial, peso en los organismos internacionales y reservorio de la seguridad alimentaria y energética. Hay que repensar la estrategia de inserción internacional y la relación con EEUU y China.	La pregunta presupone en Argentina la posibilidad de elegir soberanamente qué posicionamiento adopta y eso es cada vez menos posible. Es un imperativo de supervivencia no afrontar los problemas de esa disputa en soledad, sino uniendo músculo con los que padecen los efectos, sin seguidismo.
¿Considera importante la utilización del soft-power argentino (productos culturales, prestigio internacional en DDHH) para la mejora en la imagen de nuestro país?	Las estrategias de soft power tienen la posibilidad de interpelar de manera individual y colectiva, hay que fortalecer la marca país con insignias culturales relevantes, abanderando a la Argentina en el mundo, aumentando el vínculo del sistema científico.	El soft power importa: fútbol, cine, literatura, movimientos sociales, empresas, empresas exitosas, innovación.	El soft-power es muy importante. El cine es el primero y principal, no es el único, de los poderes soft. Después está el prestigio tecnológico de las startups.	No hay poder duro o poder blando. Hay poder que construye dimensiones del desarrollo, poder que las destruye o poder nulo.	No para mejorarlala, porque eso supondría que existe alguna. Sí, y muy enfáticamente, para construir una acorde con el modelo de país resultante del pacto social mínimo.	

CICLO DE ENTREVISTAS

CONSENSOS BÁSICOS SOBRE LA FUTURA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA

Pág. 5 / 5

PREGUNTA	R. Bertone	J. Zelicovich	S. Ruiz Cerutti	F. Solá	J. P. Laporte	R. Bielsa
¿La futura diplomacia nacional debería mostrar énfasis en materia de género u otras inequidades?	Toda estrategia de política internacional debe ser representativa y federal. La instancia de construcción de esa política exterior debe tener en cuenta la composición de toda nuestra sociedad: diversidades religiosas, étnicas, culturales y de género, entre otras.	Hay que construir cuáles son los consensos a largo plazo de la política exterior. Todas las agendas no necesariamente se contradicen.		Una política exterior feminista. Una política exterior ambientalista. Debe haber balance. Y cómo se combina con la política interna? El foco debe ser la justicia social.	Se deben aplicar enfoques en cuestiones como el género, el ambiente y la inequidad económica de forma transversal a las distintas áreas de competencia diplomática.	El énfasis ineludible está determinado por lo perentorio. La equidad en la distribución de la renta es lo primero. La efervescencia de los activistas no debería determinar la agenda y los recursos asignados a ella por parte del Estado. La cosa no es para amateurs, sino para profesionales cabales.
¿Cuál debería ser la posición argentina en los organismos multilaterales y cómo debería ser el relacionamiento con las agencias, fondos y programas del sistema de las NNUU?	Argentina debe continuar con su agenda de desarrollo de acuerdo con los objetivos 2030 dado que son estándares para una mejor la calidad de vida de su población, legitima la posición argentina en la sociedad internacional e insta al cumplimiento de parte de las potencias.	La Argentina tiene que aprovechar todo el financiamiento disponible, teniendo claro los criterios de distribución federal. Los programas internacionales ofrecen estas cosas, algunas más condicionadas que otras. La respuesta es caso por caso.		Hay que aprovechar el financiamiento del sistema multilateral y no sólo para hacer diagnóstico sino para tener acciones concretas en el terreno.	Debemos potenciar en la medida de nuestras pocas posibilidades, el rol de la ONU y desde la multiplicidad de agencias y programas sumar cada vez más valor para nuestra estrategia de desarrollo humano integral.	Hay que actuar con mucho rigor, una vez determinadas esas prioridades hay que fijar metas físicas y dejar trabajar a los profesionales. Es preciso enlazar tres conceptos: crecimiento inclusivo, protección medioambiental y desarrollo social.
¿Cuál es su posición sobre el rol de la Cancillería ante la multiplicidad de agendas internacionales llevadas a cabo por actores subnacionales argentinos?	La Cancillería debe asesorar a los gobiernos provinciales en materia de política exterior. Como un país federal, las unidades subnacionales representan intereses particulares que los llevan a construir agendas que exceden las fronteras del país.	La Cancillería coordina lo que puede, teóricamente debería tener una relación fluida en lo subnacional. Creo que esto es un desafío pendiente que tiene.		Acompañar a las provincias y remarcar el valor del trabajo coordinado. No pueden nunca rozar intereses geopolíticos o geoeconómicos decididos por el Gobierno Nacional. Los gobernadores no pueden hacer política exterior independiente.	La Cancillería debería actuar como facilitador de la inserción internacional de las entidades subnacionales e intermedias, para que vayan en línea con la política exterior de la nación y no generen contradicciones ni riesgos a su integridad territorial.	El esfuerzo de los actores subnacionales subraya la necesidad de una articulación activa. Esas agendas deben coordinarse en un departamento federal conformado por diplomáticos de carrera, sin olvidar el artículo 126 de CN.